

Resumen: Se realiza una revisión histórico-epistemológica de la literatura sobre el principio de procedencia en la segunda mitad del siglo XX durante la cual se contextualizan las discusiones, analizan las tendencias del debate, se establecen relaciones entre las propuestas y señalan perspectivas emergentes. Se descubre que las nuevas dinámicas de producción de fuentes archivísticas, la transformación de la organización clásica de las instituciones decimonónicas, el reconocimiento de otras fuentes archivísticas externas a las canónicamente reconocidas incitaron un movimiento de resignificación del principio de procedencia a partir de la década de 1960. Ese desplazamiento propició modelos de relación poli jerárquicas de las estructuras organizacionales, además de insertarlo en un enfoque histórico-social. Por tanto, el principio de procedencia se aleja de ser una normativa pragmática y se acerca a niveles de conocimiento más abstracto. Dicho itinerario hizo que las colecciones fueran menos dependientes de los espacios físicos y al mismo tiempo más preocupadas por los contextos culturales de las trayectorias comunitarias.

Palabras claves: Archivística; Fondos de archivos; Principio de procedencia; Teoría archivística.

Abstract: This article performs a historical-epistemological review of the literature on the principle of provenance carried out in the second half of the 20th century, during which the discussions are contextualized, the tendencies of the debate are analyzed, important relationships between the proposals are identified and emerging perspectives are pointed out. It is discovered that the new dynamics of archival source production, the transformation of the classical organization of nineteenth-century institutions, the recognition of other archival sources external to the canonically recognized ones prompted a movement of resignification of the principle from the decade of 1960. This displacement fostered poly-hierarchical relationship models of organizational structures, in addition to inserting it into a historical-social approach. Therefore, the principle moves away from being a pragmatic norm and approaches more abstract levels of knowledge. This itinerary made the collections less dependent on physical spaces and at the same time more concerned with the cultural contexts of community trajectories.

Keywords: Archival Science; Archival funds; Principle of Provenance; Archival Theory.

Como sabe cualquier curador de galería o especialista en libros raros, la procedencia de un artículo (una pintura, un libro raro, un documento) es la historia completa de su origen, uso y custodia.

(Debra Barr, 1989:141)

Introducción

No obstante que el principio de procedencia se considera parte esencial del aparato teórico de la Archivística, su “descubrimiento” y aceptación no fue de un momento a otro, sino que tuvo que pasar por un prolongado proceso. De acuerdo con Sweeney (2008:198) este importante concepto, desarrollado durante siglos de práctica, nunca ha encontrado una definición definitiva. Sus orígenes son ambiguos y, a lo largo de los años, el principio se ha introducido, reintroducido, aplicado en parte, aplicado en su totalidad, estudiado y debatido sin fin.

En la archivística contemporánea, debido al desarrollo de la tecnología, la revalorización de las estructuras de poder, el reconocimiento de la ampliación de los límites de la Archivística, esta noción se ha vuelto extremadamente imprecisa y compleja, lo que obliga a los archiveros de hoy a reflexionar radicalmente sobre el campo de aplicación del principio de procedencia (DUCHEIN, 1998:89).

Así pues, la **pregunta** que se busca responder en este trabajo es cuál ha sido el devenir del sentido del Principio de Procedencia (PP) en la segunda mitad del siglo XX y qué factores han afectado en su interpretación. Por consiguiente, el **objetivo** es realizar una revisión histórico-epistemológica de la literatura sobre el PP entre las décadas de 1950 y 2000 tanto de autores considerados “clásicos” como de más contemporáneos. Se caracteriza por su carácter exploratorio, con dieciséis autores que realizaron reflexiones sobre el tema. Al documentar el desarrollo de la producción científica sobre el PP, esta panorámica contextualiza los temas involucrados en la discusión y analiza las tendencias del debate. Asimismo, también permite establecer relaciones entre las propuestas, así como señalar perspectivas emergentes. La **hipótesis** que se sostiene consiste en que las nuevas dinámicas de producción de fuentes archivísticas, la transformación de la organización clásica de las instituciones decimonónicas, el reconocimiento de otras fuentes archivísticas externas a las canónicamente reconocidas, incitaron un movimiento de resignificación del PP a partir de la década de 1960. Ese “desplazamiento” propició modelos de relación poli jerárquicas de las estructuras organizacionales, además de insertarlo en un enfoque histórico-social. Por tanto, el PP empieza a obtener estructuras más abstractas. Dicho itinerario hizo que estas colecciones fueran menos dependientes de los espacios físicos y al mismo tiempo más preocupadas por los contextos culturales de las trayectorias comunitarias. Los **métodos** que se utilizan son el de análisis y la hermenéutica.

1. El descubrimiento de la procedencia

El PP se encuentra muy ligado al concepto de fondo de archivo, por lo que su análisis requiere previamente esclarecer este último. De acuerdo con Cook, (2017:15) aunque el concepto de fondo es fundamental en el campo, tiene un vínculo eurocéntrico muy fuerte: "el fondo permanece relativamente desconocido en la América del Norte angloparlante. [...] la convención sigue siendo usar la expresión en cursiva para indicar su carácter extranjero".

Entre los elementos claves para la definición de fondo se encuentran los procesos de producción y acumulación de registros, ya que las instituciones y los individuos producen información en el ejercicio de sus funciones, formando un “agregado de material

documental”¹, por lo que es necesario identificar al productor de un fondo documental (COOK, 2017:17).

Cook (2017:20-21), trasciende la visión “germano-británico-norteamericana” al describir al organismo productor fondos de archivos con los criterios propuestos por Duchein (1977:79-80):

- a) poseer identidad jurídica prevista en un estatuto jurídico;
- b) gozar de mandato oficial estable expresado en un documento con valor legal;
- c) ocupar una posición jerárquica administrativa definida;
- d) detentar poder y autonomía para tomar decisiones; y
- e) tener una organización interna establecida en un organigrama. A los anteriores, Scott, Smith y Finlay (1980:48) agregaron
- f) poseer su propio sistema de mantenimiento de registros independiente.

Aunque casi de manera unánime se reconoce que el PP tiene su origen en Europa y su formulación en el siglo XIX, sus alcances teóricos aún se discuten. Duchein (1977) atribuye lo anterior a que la práctica ha precedido no sólo a la teoría, sino incluso al término. Ya diversos autores han indicado que se pueden encontrar ejemplos prácticos de la aplicación de ese principio incluso desde el siglo XIV hasta el XVIII (BAUTIER, 1963; CONDE Y DELGADO, 1993; CORTÉS, 1984; HEREDIA, 1991; LODOLINI 1993; UDINA, 1986).

La formulación de este principio se produce como respuesta a los esquemas de organización temática. Sweeney (2008:198) indica que a pesar del uso muy temprano del PP en los archivos europeos, muchos archiveros estaban acostumbrados a organizar registros utilizando esquemas de clasificación temática debido a la influencia de las bibliotecas; los sistemas jerárquicos del espíritu de la Ilustración eurocéntrica; la injerencia del principio de pertinencia como ordenación de “contenido” y la atención a las demandas específicas de los historiadores de los Archives Nationales francés (CASANOVA, 1928:209-211). Sin embargo, era posible emplear ese tipo de clasificación mientras no se agregarán nuevos registros, pero a medida que se hiciera, resultaba insostenible mantener un esquema de clasificación consistente. Asimismo, semejante clasificación resultaba inviable porque los registros rara vez brindan información sobre un solo tema. Y lo más importante, al dividir los fondos en categorías temáticas, se destruye el contexto de la creación de los registros.

Como puede observarse, la aceptación del concepto de fondo como piedra angular de la Archivística no siempre estuvo presente. Su descubrimiento fue decisivo ante los problemas de la gestión temática, así como a la costumbre de mantener registros históricos en las cancillerías y tesorerías europeas de acuerdo con la fuente de producción, lo que permitió preservarlos en sus respectivas administraciones. Adolf Brenneke (1953) concebía la procedencia como principio funcional, por el cual los registros se ordenan para que

¹ Según Reilly (2005:2), los archiveros asumen que la ‘naturalidad’ de los fondos protege el contexto de génesis de los registros, asegurando la integridad o la verdad de lo que se está comunicando.

muestren cómo surgen los negocios reales. Postuló que debían hacerse visibles tres estructuras para los investigadores: "la de la organización; la de sus tareas y funciones; y la de los registros en papel" (citado por SWEENEY, 2008:206).

En el mismo trabajo, Sweeney (2008:194) afirma que el PP siempre será un constructo teórico fundamental y, aunque haya diferencias terminológicas, será una base teórico-práctica universalmente aceptada. El italiano Eugenio Casanova (1928) posiciona el principio como referencia de la integridad de la serie bajo dos instancias: (a) fomentar la identificación de los elementos que garantizan la autenticidad de los documentos y; (b) establecer instrucciones que guíen el trabajo de la gestión diaria.

Como elemento indispensable para la integridad de estos conjuntos, el principio se basaba en cuatro pilares:

- a) los fondos documentales deberían provenir del mismo productor;
- b) la ordenación y descripción esclarecerían el contexto de la génesis;
- c) los archivos se ponían a disposición en el mismo lugar donde se produjeron, y;
- d) el mantenimiento de la custodia ininterrumpida era esencial para proporcionar valores probatorios con fines operativos.

Estos parámetros demostraron la preocupación por el acceso según su producción, convirtiendo la procedencia en un principio fundamental². Ella empezó a establecer tanto la autenticidad como las prioridades para la adquisición, evaluación, organización, descripción y recuperación de la información (SWEENEY, 2008:194). La pregunta decisiva fue ¿cómo hacer comprensibles las series documentales de las administraciones? Esta inquietud protegía las características orgánicas elementales para la comprensión de sus formas de uso.

Los archivistas franceses sostienen que al introducir la noción de *respect des fonds* en el siglo XIX, ellos fueron los responsables de cambiar el rumbo contra la clasificación de materias (SWEENEY, 2008:197). Según Duchein (1977:73) la circular del director de la sección administrativa de los Archivos Provinciales del Ministerio del Interior, Natalis de Wailly, firmada por el ministro Duchâtel y distribuida el 24 de abril de 1841 es el acta de nacimiento de la idea de los fondos de archivo. En ella se pide "reunir todos los títulos (todos los documentos) que provienen de un organismo, un establecimiento, una familia o un individuo".

Asimismo, dicho principio implicaba respetar no sólo la integridad externa del fondo, sino también su integridad interna, por lo que implícitamente generó el principio de respeto al orden original (*l'ordre primitif*) que la archivística alemana denominó *Strukturprinzip*,

² El *Diccionario de Terminología Archivística* del Consejo Internacional de Archivos (1988:121) lo define como un elemento normativo, según el cual, los registros de una misma procedencia no deben "mezclarse" con otros de otra procedencia. Este principio a veces ha incluido el principio de respeto al orden original.

complemento natural de *Provenienzprinzip*, reconocido por el famoso Manual de Muller, Feith y Fruin en 1898 (MULLER, FEITH y FRUIN, 2003).

Otra de las vertientes de los orígenes del PP se puede rastrear en el deseo de comprobar la autenticidad de los documentos. Jean Mabillon publica en 1681 *De Re Diplomatica*, donde establece los principios de la crítica documental, centrando la atención en la fuente de los registros para comparar los documentos emitidos por la misma cancillería, lo que permite discriminar los documentos falsos de los auténticos. Posteriormente, para la Diplomática todos los documentos de los archivos son documentos diplomáticos; y el archivo garantiza la autenticidad al salvaguardar el orden legal-institucional, esto es, respetando su origen y orden original.

El Manual holandés (MULLER, FEITH y FRUIN, 2003) no utilizó la palabra “procedencia”, sino que la articulaba con los conceptos de fondo: conjunto de documentos escritos, dibujos o material impreso (Regla 1) con orden original; el sistema de organización debe estar basado en la organización original del archivo, el cual corresponde a la organización del órgano administrativo que lo produjo (regla 16).

El PP y el concepto de fondo también se incluyeron en el Manual de Hilary Jenkinson (1922), aunque indica que la palabra ‘procedencia’ (*provenance*) “no constituye una base verdadera para la organización [de los archivos]” (1922:97), sino que más bien se trata de “establecer o reestablecer el orden original” (1922:99). Por su parte, al fondo lo denomina “grupo archivístico” (*Archive Group*) (1922:101) y recomienda el estudio de la historia de las administraciones para la recuperación de la ordenación original.

Según Schellenberg (1987:281), la primera referencia al PP en Estados Unidos fue hecha en 1909 por Waldo Gifford Leland. Sin embargo, aún en la primera mitad del siglo XX, muchos repositorios organizaban los artículos cronológicamente o por temas, debido a la ausencia de un sistema centralizado de control de registros y el desorbitado volumen de materiales tras la Segunda Guerra Mundial.

Canadá empezó el análisis del PP en la segunda mitad del siglo XX, principalmente debido al uso de dos idiomas (francés e inglés) que originaba cierta confusión al tratar de traducir el uno al otro. Para autores de lengua inglesa la procedencia era equivalente a respeto a los fondos, y los dos anteriores se confundían con orden original, mientras que en francés esa confusión no existía. Después del informe del *Working Group on Archival Descriptive Standards* del *Bureau of Canadian Archivists* (1985) se inició un intenso debate sobre el tema, mismo que se vio reflejado en múltiples artículos de la revista *Archivaria*. (PSUTKA, 1981; DELVAUX, DUPUIS y PERRON-CROTEAU, 1986; FAY y MCLAREN, 1993)

Por otro lado, también debido a las dificultades lingüísticas entre el francés y el inglés el concepto de *record group* se empieza a analizar principalmente con relación al concepto de *fonds*. De esta manera, Cook (2017) indica que *record group* es una construcción artificial que debe ser abandonada cuanto antes por la comunidad archivística. En la misma línea se encuentra Peter Scott (1966) para quien también es necesario abandonar el *record group* como categoría principal de clasificación por arbitrario y la dificultad que representa que un mismo conjunto de documentos esté bajo la actividad de diferentes dependencias gubernamentales. Por tal razón propone las series documentales como unidad adecuada para la descripción y la recuperación archivística.

Por su parte, Mario Fenyo (1966) rastrea el proceso por el cual se adopta el concepto de *record group* en Estados Unidos. El National Archives crea el *Finding Mediums Committee* para encontrar mejores herramientas de recuperación de registros. Sin embargo, rebasó esos límites pragmáticos y realizó un análisis teórico del término en cuestión. Su estudio señaló dos puntos neurálgicos: (a) la resistencia de los profesionales de su país a adoptar el término *fonds* por ser un término francés y (b) señala la dificultad que surge al admitir la arbitrariedad en el concepto de *record group*.

Richard Berner (1976;1983) reivindica el concepto de *record group* e introduce el de *subgroup*, ambos definidos con relación al PP. Para él, hay un error al restringir el concepto de **record** a las empresas públicas. Desde su perspectiva, el concepto de *record subgroup* permite extender los principios archivísticos de ordenación y descripción a los documentos personales.

En los años 70, Michel Duchein (1977) añadió la dimensión histórica al PP. No se debe solamente "describir" los documentos que componen los fondos, es necesario un estudio sobre la organización de la que provienen los fondos, sobre la historia del fondo mismo, su formación y su clasificación. Posteriormente, el autor constata los cambios ocurridos en la naturaleza de los documentos que ya no solo son escritos, los fondos que aparecen como "virtuales", y las estructuras administrativas que son más complejas, pero concluye que dichos cambios "lejos de poner en peligro el antiguo principio de procedencia, lo desarrolla y le da una extensión que probablemente ni sus propios inventores imaginaron" (DUCHEIN, 1998:90-91).

2. El redescubrimiento de la procedencia

A partir de la década de 1980, en la Archivística canadiense, debido a la complejidad geográfica y cultural del país, así como al imperativo de dar un nuevo significado a la gestión de la información de las organizaciones, se advierte una preocupación por reinterpretar el PP.

Las nuevas preocupaciones sobre la naturaleza de la procedencia surgen de las vías administrativas e históricas. Según Nesmith (1993), los trabajos de Bearman, Lytle, Fenyo, Scott y Evans son la mayor contribución a la agenda actual de la gestión archivística. Mientras que la segunda vía profundizó el conocimiento de los procedimientos comunicativos de la historia institucional. Estos dos horizontes perfilan la comprensión de la fuente productora. Su expansión incorporó cualidades espaciotemporales de ampliación a las historias del creador, de los registros y de la custodia. Este movimiento advirtió la debilitación de la integridad probatoria al basar la procedencia sólo en el creador, rompiendo la cadena de custodia entre jurisdicciones.

Bearman y Lytle (1985-1986) defendieron el papel del PP y propusieron su ampliación como elemento orientador de la recuperación de información. Esta "ampliación" tomaría en cuenta el cambio de los modelos institucionales, cuestión indispensable frente a las distorsiones causadas por seguir el modelo organizativo clásico del siglo XIX. Lo anterior llevó a equiparar el PP con *record group*, que respondía a una perspectiva mono- jerárquica de las organizaciones, además que *record group* "al igual que los esquemas tradicionales

de clasificación de bibliotecas, es esencialmente un sistema de orden de almacenamiento” (BEARMAN y LYTLE, 1985-1986:20).

En los años 90 surgieron los primeros análisis bajo la mirada considerada "posmodernista". Brothman (1991) advirtió que el crecimiento de la información digital ponía en duda el sentido del PP. El tratamiento documental se convirtió en un espacio de creación de memoria colectiva al crear o destruir valores de determinado orden social. Bearman (1992a; 1992b; 1989; 1994) ofreció varias formas de enfrentar ese problema originado en los sistemas electrónicos. Sus objeciones versaban sobre la vertiginosa producción documental de las administraciones.

Por su parte, Luciana Duranti (1993) trajo una nueva percepción sobre la naturaleza de los documentos archivísticos y de sus creadores. Esa renovación implicaría, según Nesmith (1993), un cambio en la lógica de acopio de documentos que desvelaría su "historia". En otros términos, al promover el desplazamiento de la plataforma tradicional a los procesos de conocimiento, el PP pasaría a ser un modelo. En su perspectiva, la centralidad de la información como producto acaba limitando las búsquedas informativas porque evita el conocimiento de la interrelación de los registros.

Peter Horsman (1994) realizó un exhaustivo análisis histórico del PP. Concluyó que *el respeto a los fondos* habría sido canonizado desde el Manual holandés en 1898 y avalado en el Congreso de Bruselas en 1910. Este autor también cuestiona las raíces francesas del PP y considera el orden original desde una perspectiva conceptual. Afirma que el PP es responsable de la percepción de la complejidad del contexto de elaboración de los documentos que se producen bajo la dinámica de la ordenación intelectual de los fondos. Dicho orden refleja el tránsito continuo de las intervenciones y cambios de las fuentes.

La alemana Angelika Menne-Haritz (1998; 2005) defendió la armonización de la valoración de la autenticidad con el PP. Como la evidencia es el objetivo principal de su metodología, afirmó que los documentos archivísticos no se crean para la posteridad. Sintoniza la finalidad jurídico-administrativa con el PP, considerado como elemento organizativo para la ordenación e investigación de las fuentes. Además, destacó la influencia de su compatriota Ernest Posner en el uso del principio como herramienta de evaluación en Estados Unidos.

Más recientemente, Peter Horsman (2002) afirmó que la ampliación de las fronteras del campo ha acentuado el vacío consensual de la aplicación del PP. Esto ha generado dudas sobre el restablecimiento del orden original. Señala que la cuestión de la estricta obediencia a este principio organizador de los fondos ya había sido planteada anteriormente por Adolf Brenneke. Bajo una cierta mirada "post-custodial" cercana a Cook, reconoce que la complejidad de las instituciones amplía las fronteras de la producción de información. Por lo que la descripción virtual se impone a la ordenación física, dando lugar al principio de procedencia virtual. Así Horsman abandona el peso de la dimensión externa que colocaba el respeto al orden interno como una cuestión secundaria. Al final, el investigador presentó el deseo de deconstruir la "dogmatización" de la totalidad orgánica, llevándola a las interferencias humanas que reorganizan constantemente las estructuras.

Basándose en el concepto de procedencia derivado de Museología y Antropología, Laura Millar (2002) demostró que la ubicación de un único punto de origen es poco factible. En lugar de limitar la procedencia a la creación, se debe englobar tres "historias": del creador,

de los registros y de la custodia. Se debe abandonar la idea de “fondo” como totalidad orgánica terminada, porque no existen ni pueden existir. Los fondos son solo fragmentos, desechos de una historia más amplia; pero se deben respetar los archivos que existen y documentar completamente el contexto de su creación y gestión.

Desde una perspectiva poscolonial, Jeanette Allis Bastian (2003) atacó la estrechez del principio con respecto a la cuestión cultural. Su estrategia fue separar la relación entre la custodia, el acceso y la procedencia en los archivos de las colonias de las Islas Vírgenes danesas. Se preocupó por revelar la fragmentación a la que fueron sometidos por los norteamericanos y las autoridades coloniales. Del mismo modo, Terry Reilly (2005) se dio cuenta de que este distanciamiento fomentaba una noción que también tenía a los sujetos y a sus productores literales, restaurando el acceso local a las pruebas no vistas. Como afirmó Terry Cook (1984-1985): la noción de la ordenación física almacenada en un único lugar no se sostiene en la nueva configuración del control intelectual. Por lo tanto, una actitud post-custodial favorece el acceso a través de la custodia distribuida.

Otro aspecto relacionado con este proceso de expansión es el análisis de contenido para describir las fuentes no tradicionales. El reto estaría en elaborar medios auxiliares de acceso a las fuentes sin perpetuar los estereotipos de la cultura de los directivos. En este sentido, Joel Wurl (2005a; 2005b)³ afirma que el gran aporte de los estudios académicos sobre los pueblos originarios fue justamente nombrar con claridad el problema del contexto de las interacciones de los investigadores con estas comunidades. De ese modo, el autor cuestionó los conceptos de propiedad y custodia a partir de la pregunta planteada por Robert Harney (1982): ¿cuáles serían las implicaciones de la etnicidad como modo de procedencia?⁴ Por lo tanto, es necesario respetar a la relación interpersonal y la interdependencia estructural como formas de disponer la procedencia para que se pueda analizar atentamente las formas por las que las comunidades étnicas transmiten la información. Esto se debe a que operar una noción clara del sentido de la etnicidad como modo de procedencia plantea desafíos fundamentales a las perspectivas tradicionales de la custodia. Documentar la vida de los inmigrantes y de ciertas etnias requiere ampliar los límites de las pruebas archivísticas. Además, permite liberarse de la idea clásica de procedencia asociada a los conjuntos físicos.

Jennifer Douglas (2010) partió de la misma idea de Horsman: la procedencia no fue una invención exclusivamente francesa. Afirmó que los archivos de Prusia reconocían el *Provenienzprinzip* (documentos separados en administraciones) y el *Registraturprinzip* (respeto al orden del productor); y la metáfora del "organismo vivo" tuvo su origen en el Manual holandés. Así mismo, señaló la tendencia a reconocer el concepto de fondo a nivel intelectual. Su interés se centra en los diversos procesos y agentes que intervienen en la formación de archivos personales; y en sus formas de representar los principios y métodos

³ Su perspectiva se basa en experiencias con los procesos migratorios como curador del Immigrantion History Research Centre y programador de la División de Preservación y Acceso de la National Endowment for the Humanities.

⁴ Wurl dialogó con David Roediger (2005), para quien la etnicidad tiene las siguientes características: (1) es una construcción social de la afiliación grupal y no algo genéticamente predeterminado; (2) los grupos étnicos comparten un sentido de origen, desarrollando una solidaridad colectiva; (3) la identidad étnica es dinámica y cambiante. No entender estos significados como procedencia resulta en el estrechamiento de la noción contextual, suprimiendo los esfuerzos para documentar las dimensiones sociales.

tradicionales. En otras palabras ¿cuál era el impacto de los profesionales responsables de la gestión en el aspecto emocional de los miembros de la comunidad? Partiendo de ese cuestionamiento, Douglas consideró más importantes las relaciones entre los creadores que la ubicación física de los registros. Eso sirvió de base para que los canadienses elaboraran el sistema de *procedencia social*. Tal perspectiva adopta el análisis evaluativo de los aspectos sociales en la génesis evaluativa.

En este mismo sentido de búsqueda de la complejidad, Jefferson Bailey (2013) describió la apreciación crítica sobre los conceptos de fondo, procedencia y orden original. Su trabajo también acaba reforzando la urgencia de desarrollar modelos digitales nativos debido a las limitaciones de los antiguos enfoques.

Por último, la brasileña Shirley Franco (2012) presenta la noción de ramificación que consiste en que hay una interconexión de los documentos de las instituciones de Estado que hace imposible su destrucción total. Su material empírico fueron los documentos archivísticos relativos a la Guerrilla de Araguaia en Brasil (1972-1975). A partir de la percepción de la "supervivencia" de una profusión de pruebas, la autora resalta la insuficiencia conceptual tanto del fondo como del PP.

3. Consideraciones finales

A lo largo del artículo se descubre que el principio de procedencia y la noción de fondo documental se configuran como conceptos capitales dentro de la Archivística. Su comprensión afecta directamente la terminología utilizada en los niveles de descripción, impactando en la recuperación de la información.

A partir de la década de 1960, la aparición de nuevos elementos en la dinámica de producción de las fuentes inició un movimiento de revalorización de su significado. De hecho, la debilidad latente de explicar los procesos y las actividades a partir de estructuras mono-jerárquicas contribuyó a ese sentido. Esta revisión se basó en: (a) la existencia de una riqueza informativa organizativa, captada, al menos en parte, por quien la crea y gestiona; (b) la necesidad de un modelo teórico para la complejidad institucional. Estos dos elementos favorecen un modelo dinámico de relación poli jerárquica para explicar la misión, la estructura, las funciones y las actividades.

Las formas de revisión presentadas pueden resumirse en la expresión *Mind over Matter* de Terry Cook (1992); y recordar a Hugh Taylor (1987), para quien se requiere un enfoque dentro de la "historiografía social". Al comprometerse con modelos de conocimiento que demuestran *cómo* y *por qué* se produjeron los documentos archivísticos, los profesionales no pueden ver su trabajo únicamente de forma empírica. Más bien, deben reconocer patrones de conocimiento para trascender la masa informativa a la que están sometidos.

Todas las propuestas presentadas en este texto denotan la inquietud por las estructuras abstractas. Tal sistematización inserta la autodeterminación de los creadores en una postura prominente de amplia elucidación del contexto de génesis. Como tal, comienza a reconocer los patrones constitutivos de la producción documental, sin alejarse de la ampliación exhaustiva de las fuentes. Esta vía reconoce a varios participantes como fuente de procedencia, así como ofrece la oportunidad de comprender la producción de fondos y

sus co-creadores. Al parecer, el reto consiste en enriquecer la comprensión contextual de los registros. Por último, este horizonte hace que dichas colecciones sean más abstractas y menos dependientes de las ubicaciones físicas, identificando también los contextos culturales de las historias comunitarias.

Referências bibliográficas

BARR, D.

1989 Protecting Provenance: response to the report of the Working Group on Description at the Fonds Level. *Archivaria*, [En línea]. 28 (Summer 1989) 141-145. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en:
<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11575>.

BASTIAN, J. A.

2003 In a house of memory: Discovering the Provenance of Place. *Archival Issues: Journal of the Midwest Conference*. [En línea]. 28:1 (2003) 9-19. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en:
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=15958640&lang=es&site=eds-live>.

BAUTIER, R.-H.

1963 Rapport general. In CONFÉRENCE INTERNATIONALE DE LA TABLE RONDE DES ARCHIVES, 6^{ème}. Varsovia, 1961 - *Les Archives dans la vie internationale; droit internationale des archives, collaboration internationale en matière d'archives, les archives des organisations internationales: actes*. Paris: Direction des Archives de France, 1963, p. 7-120.

BEARMAN, D.

1994 *Electronic Evidence: Strategies for managing records in contemporary organizations*. Pittsburgh: Archives and Museum Informatics, 1994.

BEARMAN, D.

1992a Documenting documentation. *Archivaria*. [En línea]. 34 (July 1992) 33-49. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en:
<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11839>.

BEARMAN, D.

1992b COOK, Archival appraisal of records containing personal information: A RAMP study with guidelines. *Archivaria*. [En línea]. 34 (July 1992) 217-219. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en:
<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11852>.

BEARMAN, D.

1989 *Archival Methods: Archives and Museum Informatics technical report 9*. Pittsburgh: Archives and Museum Informatics, 1989.

BEARMAN, D.; LYTLE, R. H.

1985-1986 The Power of the Principle of Provenance. *Archivaria*. [En línea]. 21 (Winter 1985-1986) 14-27. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en:
<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11231>.

BERNER, R.

1983 *Archival theory and practice in the United States: A historical analysis*. Seattle; London: University of Washington Press, 1983.

BERNER, R.

1976 Perspectives on the Record Group Concept. *Georgia Archive*. [En línea]. 4:1 (1976) [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: https://digitalcommons.kennesaw.edu/georgia_archive/vol4/iss1/6.

BRENNEKE, A.

1953 *Archivkunde*. Leipzig: Köhler & Amelang, 1953.

BROTHMAN, B.

1991 Orders of values: probing the theoretical terms of archival practice. *Archivaria*. [En línea]. 32 (Summer 1991) 78-100. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11761>.

CASANOVA, E.

1928. *Archivistica*. Lazzeri: Siena, 1928.

BUREAU OF CANADIAN ARCHIVISTS. Working Group on Archival Description Standards

1985 *Toward descriptive standards: Report and recommendations of the Canadian Working Group on Archival Descriptive Standards*. Ottawa: Bureau of Canadian Archivists, 1985.

CONDE Y DELGADO DE MOLINA, R.

1993 *Les Primeres ordinations de l'Arxiu Reial de Barcelona: 1384*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1993.

COOK, T.

2017 *O Conceito de fundo arquivístico: teoria, descrição e proveniência na era pós-custodial*. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 2017.

COOK, T.

1992 Mind over matter: towards a new theory of archival appraisal. En CRAIG, B. 1992. *The Archival imagination: essays in honour of Hugh A. Taylor*. Ottawa: Association of Canadian Archivists, 1992, p. 38-70.

COOK, T.

1984-1985 From information to knowledge: an intellectual paradigm for archives. *Archivaria*, [En línea]. 19 (Winter 1984-1985) 28-49. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11133>.

CORTÉS ALONSO, V.

1984 Las Ordenanzas de Simancas y la Administración castellana. En SYMPOSIUM DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN, 4º, Alcalá de Henares, 1982 - *Actas*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 1984, p. 197-224.

DELVAUX, A.; DUPUIS, S.; PERRON-CROTEAU, L.

1986 Index to *Archivaria*, 11-20, 1981-1986. *Archivaria*. [En línea]. 22 (Summer 1986) 261-317. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11359>.

DOUGLAS, J.

2010 Origins: evolving Ideas about the principle of provenance. En *Currents of archival thinking*. Ed. Heather MacNeil and Terry Eastwood. Santa Bárbara: Libraries Unlimited, 2010, p. 23-43.

DUCHEIN, M.

1998 Le Principe de provenance et la pratique du tri, du classement et de la description en archivistique contemporaine. *Janus*. (1998) 87-100.

DUCHEIN, M.

1977 Le Respect des Fonds en Archivistique: principes théoriques et problèmes pratiques. *La Gazette des archives*. [En línea]. 97 (1977) 71-96. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/gazar.1977.2554>.

DURANTI, L.

1993 The Odyssey of records managers. En *Canadian archival studies and the rediscovery of provenance*. Org. Tom Nesmith. Metuchen: Scarecrow Press, 1993, p. 29-60.

FAY, M. C.; MCLAREN, G. B.

1993 Archivaria; Issues 21 to 30. *Archivaria*. [En línea]. 36 (Autumn 1993) 302-382. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11977>.

FENYO, M. D.

1966 The Record Group Concept: a critique. *American Archivist*. [En línea]. 29:2 (1966) 229-239. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40290599>.

FRANCO, S. C.

2012 *Mito da destruição total de documentos: um estudo dos arquivos relacionados à guerrilha do Araguaia à luz de noções e princípios arquivísticos*. Brasília, 2012. Tese de doutorado em Ciência da Informação - Universidade de Brasília, Faculdade de Ciência da Informação.

HARNEY, R.

1982 Ethnic archival and library material in Canada: Problems of bibliographic control and preservation. *Ethnic Forum: Journal of Ethnic Studies and Ethnic Bibliographic*. 2:2 (1982) 3-31.

HEREDIA HERRERA, A.

1991 *Archivística general: Teoría y práctica*. 5a. ed. Sevilla: Diputación Provincial, 1991.

HORSMAN, P.

2002 The Last aance of the Phoenix or The de-discovery of the archival fonds. *Archivaria*. [En línea]. 54 (2002) 1-23. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12853>.

HORSMAN, P.

1994 Taming the elephant: An orthodox approach to the Principle of Provenance. En CONFERENCE ON ARCHIVAL THEORY AND THE PRINCIPLE OF PROVENANCE, 1st, Stockholm, 1993 - *Swedish National Archives: The Principle of Provenance: Report...* Stockholm: Swedish National Archives, 1994, p. 51-63.

JENKINSON, H.

1922 *A Manual of archive administration*. Oxford: Clarendon Press, 1922.

MENNE-HARITZ, A.

2005 Ernst Posner's archives and the public interest. *The American Archivist*. [En línea]. 68:2 (2005) 323-332. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.17723/aarc.68.2.9lg3054k0057k462>.

MENNE-HARITZ, A.

1998 Die Archivwissenschaft, die Diplomatie und die elektronischen Verwaltungsaufzeichnungen. *Archiv fur Diplomatie*. 44(1998) 337-376.

MILLAR, L.

2002 The Death of the fonds and the resurrection of provenance: archival context in space and time. *Archivaria*. [En línea]. 53 (Spring 2002) 1-15. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12833>.

MULLER, S.; FEITH, J. A.; FRUIN, R.

2003 *Manual for the arrangement and description of archives*. Chicago: Society of American Archivists, 2003.

NESMITH, T.

1993 *Canadian archival studies and the rediscovery of provenance*. Metuchen, N.J.: Scarecrow Press, 1993.

PSUTKA, M.

1981 Index to Archivaria: 1975-80. *Archivaria*. [En línea]. 12 (Jan. 1981) 179-262. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/10902>.

REILLY, T.

2005 *From provenance to practice: Archival theory and return to community*. [En línea]. Presented at the International Canadian Studies Conference, Edinburgh Scotland, May 2005 and Special Interest Section of the Association of Canadian Archivists. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11575/PRISM/29676>.

ROEDIGER, D.

2005 *Working toward whiteness: How America's immigrants became white*. New York: Basic Books, 2005.

SHELLENBERG, T. R.

1987 *Archivos modernos: Principios y técnicas*. México: AGN, 1987.

SCOTT, P.

1966 The Record group concept: A case for abandonment. *The American Archivist*. [En línea]. 29:4 (1966) 493-504. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.17723/aarc.29.4.y886054240174401>.

SCOTT, Peter; SMITH, C. D.; FINLAY, G.

1980 Archives and administrative change: Some methods and approaches. Part 3. *Archives and Manuscripts*. [En línea]. 8:1 (Jun. 1980) 41-54. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://publications.archivists.org.au/index.php/asa/article/view/6569>.

SWEENEY, S.

2008 The Ambiguous origins of the archival principle of provenance. *Libraries and the Cultural Record*. [En línea]. 43:2 (2008) 193-213. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/25549475>.

TAYLOR, H.

1987 Transformation in the archives: Technological adjustment or paradigm shift? *Archivaria*. [En línea]. 25 (Winter 1987-1988) 12-28. [Consult. 19 ago. 2024] Disponible en: <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11451>.

UDINA I MARTORELL, F.

1986 *Guía histórica y descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección de los Archivos Estatales, 1986.

WURL, J.

2005a Documenting displacement: The migration of archival sources from post-WW II East European émigré groups. *Archives and Museum Informatics*. [En línea]. 5:1 (2005) 79-92. [Consult. 19 ago. 2024]. DOI:[10.1007/s10502-005-5763-x](https://doi.org/10.1007/s10502-005-5763-x).

WURL, J.

2005b Ethnicity as provenance: in search of values and principles for documenting the immigrant experience. *Archival Issues*. [En línea]. 29:1 (2005) 65-76. [Consult. 19 ago. 2024]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41102095>.

Rodrigo Fortes de Ávila | rodrigo.avila@ufba.br

Universidade Federal da Bahia (UFBA) / Instituto de Ciência da Informação (ICI), Brasil

Miguel Ángel Rendón Rojas | marr@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México, México